

HECHOS RELEVANTES PUERTO VENTANAS CONSOLIDADO

Puerto Ventanas S.A.

Hechos Relevantes año 2013.

- En sesión ordinaria de Directorio N° 253, celebrada el día 19 de marzo de 2013, el Directorio acordó mantener la Política de Dividendos de la compañía.
- En sesión ordinaria de Directorio N° 253, celebrada el día 19 de marzo de 2013, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionista, para el día 15 de abril de 2013.
- En sesión Ordinaria de Directorio N° 253, celebrada el día 19 de marzo de 2013, el Directorio de Puerto Ventanas S.A., acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, un dividendo definitivo de US\$0,004545 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2012. De aprobarse por parte de la Junta de Accionistas, se propondrá su pago a contar del día 10 de mayo de 2013.
- Con fecha 15 de abril de 2013, se realizó la vigésima segunda Junta ordinaria de accionistas de Puerto Ventanas, donde se acordaron los siguientes temas:
 - a) Se aprobaron los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, la memoria anual y el dictamen de los auditores externos.
 - b) Se acordó distribuir un dividendo definitivo adicional de US\$0,004545 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2012, el cual será pagado a partir del día 10 de mayo de 2013.
 - c) Se eligió como miembros del Directorio a los señores:
 - ✓ Luis Chadwick Vergara (Independiente)
 - ✓ Georges Le Blanc Donaldson (Independiente)
 - ✓ Juan Eduardo Errazuriz Ossa
 - ✓ Juan Pablo Aboítiz Domínguez
 - ✓ Naoshi Matsumoto Takahashi
 - ✓ Oscar Guillermo Garretón Purcell
 - ✓ Fernando Izquierdo Menéndez
 - d) Se acordó fijar la remuneración del Directorio de la compañía en 60 UTM mensuales para cada uno de los Directores, 120 UTM, para el Presidente y 90 UTM para el vicepresidente.
 - e) Se acordó fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directorio en 30 UTM Mensuales, y un presupuesto anual de 1.080 UTM.
 - f) Se acordó designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2013.
 - g) Se acordó designar a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2013.

- h) Se aprobó la política de Inversión y Financiamiento.
 - i) Se aprobó la designación de la utilización del Diario La Segunda, para realizar las publicaciones sociales de la compañía.
- Con fecha 15 de abril de 2013, en sesión ordinaria de Directorio N°254, se acordó elegir como presidente del Directorio, al señor Juan Eduardo Errázuriz Ossa, y como Vicepresidente del Directorio al señor Óscar Guillermo Garretón Purcell. Además se conformó el Comité de Directorio, con los señores Luis Chadwick Vergara, Georges Le Blanc Donaldson, y Óscar Garretón Purcell.
 - Con fecha 30 de abril de 2013, presentó la renuncia a su cargo de Gerente de Explotación Portuaria don José Andrés Díaz Brito.
 - En sesión de Directorio N°255, celebrada el día 14 de mayo de 2013, el Directorio de Puerto Ventanas, acordó el reparto de un dividendo provisorio de US\$0,003858, por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2013, el que se pagó a contar del día 13 de junio de 2013.

Ferrocarril del Pacífico S.A.

Hechos Relevantes año 2013.

- Con fecha 22 de febrero de 2013, presentó la renuncia a su cargo de Gerente de Mantenimiento don Ramón Maldonado.
- Con fecha 28 de febrero de 2013, es designado el Sr. Jorge Cornejo Pizarro como Gerente de Mantenimiento.
- El Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., en sesión celebrada el 18 de marzo de 2013, acordó proponer a la Junta de Accionistas de la Compañía, a realizarse el 15 de abril de 2013, el reparto de un dividendo de \$0,2823 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012. Adicionalmente, cabe recordar que por acuerdo del Directorio durante el 2012 se repartió a los señores accionistas de la Compañía dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, por un total de \$0,2216 por acción; que sumado al dividendo definitivo que se propondrá a la Junta de Accionistas, da como resultado un dividendo de \$0,5039 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2012.
- El Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., en sesión celebrada el 27 de marzo de 2013, se aprobaron las Políticas y Prácticas de Gobiernos Corporativos de Ferrocarril del Pacifico.
- Con fecha 15 de abril de 2013, se realizó Junta ordinaria de accionistas de Ferrocarril del Pacifico, donde se acordaron los siguientes temas:
 - a. Se aprobaron los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, la memoria anual y el dictamen de los auditores externos.
 - b. Se acordó distribuir un dividendo definitivo adicional de \$0,2823 por acción con cargo a las utilidades liquidas del ejercicio 2012, el que se pagó a partir del 8 de mayo de 2013.
 - c. Se eligió como miembros del Directorio a los señores:
 - Esteban Jadresic Marinovic
 - Cristián Sallaberry Ayerza
 - Horacio Pavez García
 - Juan Pablo Aboitiz Domínguez
 - Naoshi Matsumoto Takahashi
 - Oscar Guillermo Garretón Purcell
 - Fernando Izquierdo Menéndez
 - d. Se acordó fijar la remuneración del Directorio de la compañía en 60 UTM mensuales para cada uno de los Directores, 120 UTM, para el Presidente y 90 UTM para el vicepresidente.
 - e. Se acordó designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2013.

- f. Se aprobó la designación de la utilización del Diario Estrategia, para realizar las publicaciones sociales de la compañía
- Con fecha 15 de abril de 2013, en sesión ordinaria de Directorio, se acordó elegir como presidente del Directorio, al señor Óscar Guillermo Garretón Purcell, y como Vicepresidente del Directorio al señor Horacio Pavez García.